CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:30 PM

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 12124

La Congresista de la República que suscribe **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el 29 de junio de cada año se conmemora el "Día del Pastor".

Que, el "Día del Pastor" es una de las mayores celebraciones religiosas para los cristianos, conmemorándose a los apóstoles Simón Pero y Pablo de Tarso.

Que, los apóstoles mencionados conforme a estudios exegéticos e historiográficos fallecieron en Roma bajo el gobierno de Nerón, es así que, el 29 de junio se celebra el aniversario del traslado de sus reliquias.

Que, en este día se recuerda el fallecimiento de los apóstoles mencionados y el sacrificio realizado para la defensa de la fe cristiana y son los pastores quienes se dedican a la guía y cuidado de su congregación basándose en estándares bíblicos.

Que, el pastor en su labor predica del amor, perdón, la gracia y misericordia de Dios, retando a cada uno de los miembros de la congregación a conocer mejor a Cristo.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un reconocimiento y saludo especial a cada uno de los pastores peruanos, quienes lideran las iglesias, incentivando la fe en los ciudadanos, al conmemorarse este 29 de junio el "Día del Pastor"

Lima, 20 de junio de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe